

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa atención al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Insertiones.

Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—1.ª pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 cént. línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—2 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 30.—En la 1.ª plana, 40.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX. Primera edición del Martes 2 de Agosto de 1898. **Núm. 10184.**

SALON DE «EL DEFENSOR.»

Exposición de objetos artísticos y de artículos de uso corriente, producto de la industria española.

Estos objetos, superiores a todos los de su clase que produce la industria extranjera, proceden de la fábrica metalúrgica de SANTA ANA, de la que es propietario y director el ingeniero granadino D. José Villanova Campos.—Especialidad en artículos para el culto católico, objetos para el servicio de mesa, para el servicio de fondas y cafés, artículos de lujo y fantasma, etc. etc.

Metal blanco en su color.
Metal blanco con baño de plata de ley.
Metal blanco con baño de oro de ley.
Acero bruñido y bronce dorado.
Cincielados, grabados y repujados.

Precios ventajosos sobre todas las marcas conocidas hasta el día.

Mirando al porvenir

De un patriótico artículo que publica el Sr. Escudero en «El Mercantil Valenciano» reproducimos los siguientes párrafos:

Según parece, nuestro gobierno ha pedido la paz a los yanquis, después de haber colaborado con sus inepcias, a la serie eslabonada de desastres el desmembramiento de la patria.

La indignación y la amargura que esto ha de producir en el pueblo y en el ejército, es tan grande, que es difícil que sea dable contenerla, sin con suspensión de garantías y sujetos, como estamos todos, a la disciplina militar.

Castilla, volviendo a la genuina corriente nacional, resucitando el espíritu regional, sin quebrantar la unidad de la patria, de suerte que las regiones naturales se administran autónomamente y realicen su vida armónica en un conjunto grandioso, podremos quizás restaurar nuestras fuerzas, restañar nuestra sangre, depurarlos de esa infección interna que nos consume, nutrirnos, fortificarnos y enriquecernos, y cultivando la inteligencia y ejercitando nuestras fuerzas, adquiriremos nueva pujanza, vigor nuevo, alientos, ideales, grandeza en suma, que nos pudiese en actitud de completar nuestra nacionalidad, de ser gran potencia, puesto que para vivir como nación hay que serlo, y entonces Portugal, al cual apenas le restan colonias que perder, se convencería que para vivir en este rincón de Europa necesita constituir con nosotros la patria una, la España peninsular, autónoma y libre en su dualidad, una y fuerte frente al extranjero.

transe irritados contra el general Shafter, porque éste no ha confiado a su «exquisita delicadeza de gobierno de Santiago», y tan violentas son ya las relaciones entre rebeldes y americanos, que no resalta ni existe ninguna comunicación entre ambas fuerzas.

Si no fuera por lo que bajo el aspecto general tiene de trágico, la situación de los rebeldes resultaría cómica.

Según hizo saber al mundo Mr. Mac-Kinley, la guerra se emprendió con un fin humanitario y filantrópico: librar del yugo español a los infelices cubanos, dando a los rebeldes el gobierno de la perla de las Antillas. Ahora, al cabo de tres meses de lucha, con su inevitable cortejo de miserias y desastres, descubren los americanos que el cubano es el granuja, y el español la persona digna de simpatía.

En Georgina ha entrado el pánico, a causa del desarrollo del cultivo del algodón en varios países.

La noticia de que en España se han hecho experimentos con resultado satisfactorio, ha sido un nuevo dato para determinar el desaliento entre los grandes productores a tules.

Se quedará el ensayo en Almería sin más fruto que el de saber que la planta en cuestión puede darse en nuestro suelo?

Al Gobierno corresponde más que a nadie tomar cartas en el asunto, a fin de recompensar en alguna medida el enorme quebranto que habrá sufrido la producción nacional el día que termine la guerra.

Refranes.

Agosto frío en rostro.
Primer día de agosto primer día de invierno.

Agosto está en el secreto de doce meses complet s.
Agua de agosto, azafra, miel y mosto. En agosto, uvas y mosto.
Por agosto ni vino ni mosto.
Ni en agosto caminar ni en diciembre navegar.

La que por San Bartolomé no vela, nunca hace buena vela.

Es digna de elogio la iniciativa del Sr. Vazquez Rosales, y la patriótica actitud de la Comisión provincial a cuyas gestiones creemos no tardaran en sumarse las de todos los elementos granadinos para conseguir el logro de esa empresa que es una cuestión de decoro nacional.

Materia de bomberos. Se ha concluido la compostura de la bomba número 4, última de las inutilizadas en el incendio de la calle de Nicuesa y de cuya reparación se encargó el fabricante Sr. Pastor. El material está ya arreglado salvo las mangas, para cuya adquisición se están practicando gestiones.

Desde hace dos días está la bomba número 2 desaguando el aljibe de las Tomasas, uno de los de más cubida que tiene la ciudad.

Diputado. Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Conde de las Infantas.

Mirando al porvenir

De un patriótico artículo que publica el Sr. Escudero en «El Mercantil Valenciano» reproducimos los siguientes párrafos:

Según parece, nuestro gobierno ha pedido la paz a los yanquis, después de haber colaborado con sus inepcias, a la serie eslabonada de desastres el desmembramiento de la patria.

La indignación y la amargura que esto ha de producir en el pueblo y en el ejército, es tan grande, que es difícil que sea dable contenerla, sin con suspensión de garantías y sujetos, como estamos todos, a la disciplina militar.

Castilla, volviendo a la genuina corriente nacional, resucitando el espíritu regional, sin quebrantar la unidad de la patria, de suerte que las regiones naturales se administran autónomamente y realicen su vida armónica en un conjunto grandioso, podremos quizás restaurar nuestras fuerzas, restañar nuestra sangre, depurarlos de esa infección interna que nos consume, nutrirnos, fortificarnos y enriquecernos, y cultivando la inteligencia y ejercitando nuestras fuerzas, adquiriremos nueva pujanza, vigor nuevo, alientos, ideales, grandeza en suma, que nos pudiese en actitud de completar nuestra nacionalidad, de ser gran potencia, puesto que para vivir como nación hay que serlo, y entonces Portugal, al cual apenas le restan colonias que perder, se convencería que para vivir en este rincón de Europa necesita constituir con nosotros la patria una, la España peninsular, autónoma y libre en su dualidad, una y fuerte frente al extranjero.

Las tropas del general Shafter, según nos dicen hoy, están fraternizando con los españoles, mientras el nombre de cubano «provoca invencible repugnancia en los soldados yankees.» Lo triste del caso es que el gobierno de los Estados Unidos está comprometido por sollemnes declaraciones a dar el gobierno de la isla a los rebeldes. No se necesita gran esfuerzo de imaginación para admitir que si eso se realiza, Cuba constituirá una terrible mancha para la causa de la civilización, siendo entonces sus condiciones infinitamente peores que las establecidas bajo el régimen español.

Si, por el contrario, los Estados Unidos se encargan del gobierno de la isla, tendrán que sostener una guerra contra el pueblo cuya emancipación provocó la lucha con España. Llegado este caso muy verosímil, podrá con razón preguntarse España por qué ha sido despojada de su antigua colonia.

En la provincia

Sobre desviación de un río.

Varios vecinos de Orziva han recurrido al señor Gobernador civil, oponiéndose a la solicitud de D. Antonio Cifuentes Noguera, que pide se lleve a cabo la desviación del río Chico el Seco, por crear los recurrentes que dicho proyecto pueda ocasionar perjuicios al pueblo.

Ferias.

Durante el mes de agosto se celebran en la región las siguientes:

El 2 en Cuevas de Vera; del 7 al 15 en Seron; 11 al 17 en Pechina; 14 en Sorbas; 21 en Almería, 25, 26 y 28 en Sanfate; 28, 29 y 30 en Loja y Cúlar Baza. Hay feria y fiestas en Cartagena el 3 y 4; del 4 al 7 en Vitoria; el 5 en Badajoz y Orihuela; el 10 en el Escorial; del 14 al 22 en Rada; el 15 en Lérida; del 15 al 20 en Ciudad Real; 18 al 21 en Bilbao; el 21 en Cáceres; el 29 en Valdepeñas; el 30 en Manresa y el 31 en Tortosa.

Recaudación. El ministerio de Estado ha remitido al R. P. Procurador de Tierra Santa la cantidad de 39.549'28 pesetas, producto de la recaudación del Patronato desde 1.º de julio del 96 a 30 de junio último.

De esa cantidad solo corresponden a Granada 50 pesetas de donativo.

Ya parecido. La esposa de José Hurtado Martín, María Josefa Almenara, a quien había aquel reclamado, se encuentra ya en el arresto de esta población a disposición de su media naranja.

El cultivo del algodón

Es indudable que no se ha concedido entre nosotros a este asunto la atención que merece.

En la provincia de Almería, donde los agricultores se han decidido a ensayar el cultivo de este textil, los resultados han sido excelentes.

La mayor parte de Andalucía se presta, por las condiciones de su suelo y por su temperatura, a la producción de esta planta, cuyo cultivo en grande escala podría entrar por mucho para resarcirnos del quebranto económico actual.

Hay que quitar vendas. Hoy no hay masas. No hay pueblo disciplinado; no hay ni siquiera partidos. Todo está pulverizado, deshecho, disgregado, en caos atómico. La masa, como masa al fin, ha sido aventada como monte de arena por el viento del excepcionalismo. Donde no hay cerebro no se puede construir nada sólido. Y sobre un pueblo ineducado ha vivido el charlatanismo parlamentario.

Unicamente podrán salvar esta desgraciada nación los elementos vivos: los que saben morir por su patria y los que la hagan vivir con su inteligencia.

El cultivo del algodón. Es indudable que no se ha concedido entre nosotros a este asunto la atención que merece.

En la provincia de Almería, donde los agricultores se han decidido a ensayar el cultivo de este textil, los resultados han sido excelentes.

La mayor parte de Andalucía se presta, por las condiciones de su suelo y por su temperatura, a la producción de esta planta, cuyo cultivo en grande escala podría entrar por mucho para resarcirnos del quebranto económico actual.

Miscelánea.

El mes de agosto.

Preceptos higiénicos.

Dominan en este mes las calenturas gástricas tomando algunas el carácter nervioso; las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipéles etc. El mal régimen, especialmente en las clases pobres; el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas, que ya empiezan a notarse en este mes tienen una gran influencia en la producción de los males que hemos dicho. Al enumerar las causas que más comúnmente los producen, se recomiendan los medios de evitar su acción ó de hacerla menos enérgica.

Los restos de Colon.

Como era de esperar, la idea de adquirir para Granada el derecho que le corresponde tan legítimamente de conservar en su Real Capilla los restos de Cristóbal Colon, ha sido acogida con el mayor entusiasmo por todas las corporaciones granadinas, que se disponen a gestionar activamente del gobierno, en el sentido que indicamos en nuestro fondo del domingo.

Desuicidos graves. Observamos este año en cuanto se refiere a la higiene pública un lamentable abandono y desuicidos graves, que si siempre son peligrosos, lo son mucho más en esta época de grandes calores.

La limpieza pública está bastante descuidada aun en las calles del centro de la población, pues es frecuente ver en ellas animales muertos que permanecen en la vía pública hasta llegar al estado de completa descomposición, con notorio perjuicio de la higiene y de la limpieza.

El porvenir de Cuba

Con este título publica *The Globe*, de Londres, el artículo que a continuación traducimos:

«Los americanos han aprendido mucho en la presente guerra; pero nada es comparable a la impresión que en ellos ha causado el conocimiento de los rebeldes cubanos, en cuyo favor emprendieron la guerra, y a los cuales juzgan ya como un «trato de pillas», completamente indignos de apoyo y simpatía. Se niegan a combatir y a trabajar, pero en cambio roban cuanto pueden a los americanos, después de devorar las raciones que reciben de los Estados Unidos. Mués-

te hubo dicho.

«¡Diantre, diantre! exclamó Rodrigo recorriendo sus recuerdos; entiendo bien que lo que juré fué que cuando se puede ser dicho, porque; y si por ventura, algo no tuviese en memoria?»

«Aguarda que recuerde mi y entretanto cuenta tu lo que en aquella donosa taberna dijeron del letrero, que tal pudiera ser que algo ayudase mis recuerdos.»

«Dijimos, respondió maese Pedro, que en tiempos de doña Isabel pidió tu señor la merced de un condado que estaba en otorgar, pero que habiendo muerto la reina quedó tu señor... esperándola del cielo.»

«¡Diantre, diantre! exclamó Rodrigo recorriendo sus recuerdos; entiendo bien que lo que juré fué que cuando se puede ser dicho, porque; y si por ventura, algo no tuviese en memoria?»

«Aguarda que recuerde mi y entretanto cuenta tu lo que en aquella donosa taberna dijeron del letrero, que tal pudiera ser que algo ayudase mis recuerdos.»

«Dijimos, respondió maese Pedro, que en tiempos de doña Isabel pidió tu señor la merced de un condado que estaba en otorgar, pero que habiendo muerto la reina quedó tu señor... esperándola del cielo.»

El cultivo del algodón

Es indudable que no se ha concedido entre nosotros a este asunto la atención que merece.

En la provincia de Almería, donde los agricultores se han decidido a ensayar el cultivo de este textil, los resultados han sido excelentes.

La mayor parte de Andalucía se presta, por las condiciones de su suelo y por su temperatura, a la producción de esta planta, cuyo cultivo en grande escala podría entrar por mucho para resarcirnos del quebranto económico actual.

Los restos de Colon.

Como era de esperar, la idea de adquirir para Granada el derecho que le corresponde tan legítimamente de conservar en su Real Capilla los restos de Cristóbal Colon, ha sido acogida con el mayor entusiasmo por todas las corporaciones granadinas, que se disponen a gestionar activamente del gobierno, en el sentido que indicamos en nuestro fondo del domingo.

Desuicidos graves. Observamos este año en cuanto se refiere a la higiene pública un lamentable abandono y desuicidos graves, que si siempre son peligrosos, lo son mucho más en esta época de grandes calores.

La limpieza pública está bastante descuidada aun en las calles del centro de la población, pues es frecuente ver en ellas animales muertos que permanecen en la vía pública hasta llegar al estado de completa descomposición, con notorio perjuicio de la higiene y de la limpieza.

Esperándola del cielo.

Leyenda histórica.

por **Rafael Gago Palomo.**

«Bien has dicho, sapientísimo escudero, repuso maese Pedro, y añadió con profunda desden frías satisfecho las manos; a no dudar que de un censo ó un legado se trata, cosa por demás vil y corriente, no de trescientos años si no aun perpetuos. Secreto hay y en el plego no va. A buen seguro, amigo, que no ha de escaparse. Prosigue, pues.»

«Señor, vuestra voluntad será fielmente cumplida» le dijo, «Y a lo sé, me contestó; por eso te la confío. Aquí descompon algunos instantes tragando la «esaba» saliva que humedecía su boca con difíciles esfuerzos, y ya estaba viendo que de un momento a otro, de aquel cuerpo de momento abajo ya inmovilizado y frío, se escapaba la vida. «Aun le queda señor, algo que mandar» le preguntó impacientemente «Si me contestas, así, Rodrigo amado, si, aun quedas. Y otra vez tuvo que descansar en más diábolos atargantos. «Oye», me dijo; «llamarás a maese Pedro...»

«Y aquellos tus recordamientos de que hablando de ese asunto repentinamente te sentiste asaltado?»

«¡Tremenda tortura! exclamó Rodrigo golpeándose la frente con el puño; ¡Por Dios, te ruego, maese Pedro de mi alma, que me persuadas de que no tuve culpa en acelerar la muerte de mi señor!»

«¡Rodrigo! exclamó espantado maese Pedro. ¿Cómo tal?»

«Si, sí, añadió Rodrigo; sí, yo fui, yo tuve la culpa; y no podrás disuadirme.»

«Cuenta, cuenta, replicó maese Pedro; un error puede ser funesta turbación de la conciencia.»

«Oye más entonces, repuso Rodrigo. Todas las reflexiones que te expuse sobre tan extraño prohibimiento ¡Ay de mi sosiego! se las expuse osadamente a mi señor, y no bien osadas, vi que su respiración se aceleraba y que me miraba con ojos de severidad, «Yo sé, por desgracia, lo que tu no sabes», me dijo con voz angustiosísima. «Ve a precipitarse el término de la agonía y le dije más: «Aun es tiempo, señor, de revocar esa voluntad». «No, no, no», contestó don Fernando; «nunca, y advierte que pronto, muy pronto habrá expirado ¡Cumpleme! ¡Señor! exclamé viendo a mi señor abrir la boca ansiosamente y con voz entrecortada decir: «Mi voluntad es revelación del cielo; recuerda, recuerda la voz que oíste desde el bicornio. No pude reprimir mi deshecho recordando también el consejo de mi mujer. «¡Ah, judío maldito! dije con fuerte voz, y D. Fernando haciendo un esfuerzo exclamó: «¡Rodrigo! ¡La desgracia que sobrevino en doña Leonor al venturoso fruto que llevaba en su seno ha traído el prohibimiento de criatura de tan firme castigo!» añadió en mi deshecho sin miramiento alguno, D. Fernando en el extremo de la agitación, con la boca entreabierta, queriendo devorar me con la vista, en un supremo esfuerzo exclamó: «¡Rodrigo! ¡Revelación del cielo! ¡Mas infame...! peor, peor que esa criatura! Y a estas palabras siguióse en D. Fernando una rápida y violenta contracción acompañada de un gemido rónico y profundo y su cuerpo quedó inmovilizado. ¡Señor! ¡Señor! ¡Cumplida será su voluntad! ¡Perdon, señores! dije en su oído. Pero ya ni sus ojos ni parte alguna de su cuerpo volvieron a moverse más! ¡Maese Pedro! ¡Mi señor había muerto!»

«¡Rodrigo! exclamó espantado maese Pedro. ¿Cómo tal?»

«Si, sí, añadió Rodrigo; sí, yo fui, yo tuve la culpa; y no podrás disuadirme.»

«Cuenta, cuenta, replicó maese Pedro; un error puede ser funesta turbación de la conciencia.»

«Oye más entonces, repuso Rodrigo. Todas las reflexiones que te expuse sobre tan extraño prohibimiento ¡Ay de mi sosiego! se las expuse osadamente a mi señor, y no bien osadas, vi que su respiración se aceleraba y que me miraba con ojos de severidad, «Yo sé, por desgracia, lo que tu no sabes», me dijo con voz angustiosísima. «Ve a precipitarse el término de la agonía y le dije más: «Aun es tiempo, señor, de revocar esa voluntad». «No, no, no», contestó don Fernando; «nunca, y advierte que pronto, muy pronto habrá expirado ¡Cumpleme! ¡Señor! exclamé viendo a mi señor abrir la boca ansiosamente y con voz entrecortada decir: «Mi voluntad es revelación del cielo; recuerda, recuerda la voz que oíste desde el bicornio. No pude reprimir mi deshecho recordando también el consejo de mi mujer. «¡Ah, judío maldito! dije con fuerte voz, y D. Fernando haciendo un esfuerzo exclamó: «¡Rodrigo! ¡La desgracia que sobrevino en doña Leonor al venturoso fruto que llevaba en su seno ha traído el prohibimiento de criatura de tan firme castigo!» añadió en mi deshecho sin miramiento alguno, D. Fernando en el extremo de la agitación, con la boca entreabierta, queriendo devorar me con la vista, en un supremo esfuerzo exclamó: «¡Rodrigo! ¡Revelación del cielo! ¡Mas infame...! peor, peor que esa criatura! Y a estas palabras siguióse en D. Fernando una rápida y violenta contracción acompañada de un gemido rónico y profundo y su cuerpo quedó inmovilizado. ¡Señor! ¡Señor! ¡Cumplida será su voluntad! ¡Perdon, señores! dije en su oído. Pero ya ni sus ojos ni parte alguna de su cuerpo volvieron a moverse más! ¡Maese Pedro! ¡Mi señor había muerto!»

que para ti solo sea sagrado y para los que se lo contares, no. ¡Perdóneme Dios, si faltó a la fidelidad que debo a la postrema voluntad de mi señor!»

«¡Suelta ya por la Santísima Trinidad! exclamó maese Pedro convulso de impaciencia.»

«Oye, maese Pedro, que esto es para ti, y solo para ti, dijo Rodrigo en voz baja.

Maese Pedro volvió a palidecer y a apretarse la piel, y Rodrigo sacando en la mano una bolsa llena de dinero, continuó:

«Cuando maese Pedro, me dijo, don Fernando, termine su trabajo, preguntale la tasa, y si grabado y calare y nada preguntare de las palabras del letrero, darle has la bolsa entera; y si preguntare algo, darle has lo tasado.»

Maese Pedro se quedó estupefacto; pero después rehaciéndose exclamó con profundo convencimiento y mal reprimida cólera:

«¡Eso es mentira! ¡Eso es mentira!»

«Si me obligas a jurarlo, replicó Rodrigo, habré de jurar también cumplir la voluntad de mi señor.»

«Mejor es, repuso maese Pedro, que no lo jures. Has cuenta de que maese Pedro, que es un pobre menestral sin más señorío ni bienes que los de sus manos, nada preguntó.»

«Toma, pues, la bolsa entera y son veinte ducados, dijo Rodrigo, y haz cuenta de que Rodrigo, que es un mal escudero, si le preguntaste, no te contestó y ni su siquiera te oyó; pero también haz cuenta que no hallaré indulgencia para mi infidelidad.»

«En mi, replicó maese Pedro, encuentras toda la indulgencia; pues te bastará con la mía siendo yo el único que sabe tu infidelidad.»

«Si en alguien para ti la encontrases, añadió Rodrigo, guárdala toda para ti, que harta la has menester.»

«¿Para qué pecado? preguntó maese Pedro.»

«Para tu donosa malicia, maese Pedro, contestó Rodrigo.»

«Pero si tú, noble amigo, hallaste en mi toda la indulgencia para tu infidelidad, replicó maese Pedro haciendo a golpes con la mano sonar la bolsa, justo ha sido que yo la hallara en ti para mi malicia.»

«Aunque te rian los donaires, repuso Rodrigo, cerriéndome su mano derecha, en alguien podrías alguna vez hallar enmienda, pero no indulgencia.»

Maese Pedro con sonrisas picarascas echando a andar la calle abajo con la cara vuelta atrás, y señalando la inscripción: «Tranquilízate, Rodrigo, repuso pro-

fundamente afectado maese Pedro. Tan en ti no puede haber recordamiento por una agonía que se aceleró por sí misma, como que si eso es todo cuanto tenías que referirme, te juro que nada saco en claro. Puedes llorar la muerte de tu señor, porque de él recibiste beneficios y le amabas como le debías; más es en vano te empeñas en envenenar tu dolor con imaginarias culpas. Llegó la hora a D. Fernando, y murió como todos mueren. Soségate, y esfuerza serenamente tu memoria, por si es posible que, más fija tu atención en lo que a él dijiste que en lo que él te dijo, hayas olvidado alguna palabra que pueda darme la clave del misterio. Tranquilízate, Rodrigo, y también repara que tu nuevo señor tiene con tu buena fé y extricta rectitud una deuda de agradecimiento que no pagará jamás.»

«¿Que te parece, maese Pedro, el relato? preguntó Rodrigo bastante sereno ¿puedes imaginarte mayor pena?»

Maese Pedro, no queriendo interrumpir, hizo en silencio un signo afirmativo esperando que Rodrigo continuase.

«¿Qué dolor! exclamó el escudero haciendo oscilar lenta y repetidamente su cabeza de arriba a abajo, con la vista en el suelo y las manos caídas y cruzadas. ¡Qué dolor, cielo santo!»

Maese Pedro imitó la actitud y movimientos de Rodrigo durante algunos instantes y exclamó:

«Prosigue ya, pues.»

«¿Que prosiga, dices? preguntó Rodrigo elevando de pronto la cabeza y mirando fijamente con la boca abierta a maese Pedro. ¿Esperabas acaso que hubiese más que referir?»

«¡Claramente, y ciertamente lo habré, replicó maese Pedro.»

«¿Qué más, mi buen maese Pedro? añadió Rodrigo. ¿No está ya muy bien, muy claro y muy acabadamente explicado para todo entendimiento humano porque te mandé escribir ese letrero?»

Maese Pedro sintió venirle de pronto una carajada y tan inmediatamente una inaguantable impresión de deshecho que, no dándole tiempo a cambiar de expresión, exclamó con ira:

«Escudero de rábano, ó estás haciendo una burla infame ó eres el hombre más mentecato que pisó tierra.»

Rodrigo echó los brazos a maese Pedro que añadió asombrado:

«¡Pobre Rodrigo! ¡La muerte de tu señor ha trocado en gachas los pocos sesos que tenías!»

«Maese Pedro, replicó Rodrigo, dándole a aquel palmitos en el hombro; la

propiedad más sobresaliente del mentecato y en la que entero se muestra, es su malicia; respondo con un abrazo a sus injurias porque a las claras me muestran que has vergüenza de mis maliciosos pensamientos.»

«¿Los míos? exclamó maese Pedro; si hubiere yo estado de D. Fernando tan cerca como tú, no se me escaparía, por cierto, lo que a tu entendimiento escapa siempre. Oculto por el andamio, en verdad, ha estado el letrero que, desde hoy para mientras la casa dure, queda a la vista de las gentes; más ya mucho de él se ha hablado.»

«No había de ser ciertamente ningún secreto, replicó Rodrigo, pero bien pudiera decirme donde tal conversación hubiste.»

«Frente a la Lonja, contestó maese Pedro, hay un bien aderezado cuarto donde solemos reunirnos gente de algun donaire.»

«¿Qué cuarto es, pues? preguntó Rodrigo.»

«En secreto y muy en secreto y libremos Dios de no guardarlo, contestó maese Pedro, todo el mundo sabe que es la taberna del Corregidor, pues, menos por ella, por todas pasa ó manda pasar sus esbirros a deshora a prender gente que se rescate en doblas.»

«¡Taberna y del Corregidor! exclamó Rodrigo; bien dijiste que contarme guardares lo que a bien no venga con la buena fama de mi señor, que santa gloria haya. Extraño otra cosa fuera en dominios del tal señor Calderon. Digo que si como de mi año haces con los zancos, hicierles con las uñas del dueño de esa taberna, mucho bien habrías conseguido para el honrado gobierno de la ciudad.»

«Bien pudieras tú ahora, replicó maese Pedro, decirme lo que supieres de ese corregidor que tanto ha menester que él se corrija el primero.»

«Y de buen grado dijera, respondió Rodrigo, si no hubiese de tí escuchado lo bastante para entender que no has menester de que te ayude Vargas. Cuenta, pues, tú ahora.

«Si en nada más la hallase en este mundo que en el buen Rodrigo, viviré como acabo de grabar: Esperándola del cielo.»

FIN.

demonstra que no debe ser muy esmerada en ellas la limpieza, ni muy apropiada tampoco para el consumo la carne almacenada en dichos locales.

Este asunto es de gran importancia para la salud pública, y lo mismo respecto á él que á los que anteriormente nos hemos referido, es necesario que se desplegue la mayor actividad si han de evitarse graves males al vecindario.

Esperamos que tanto el Sr. Medina Fantoni como el alcalde de abastos Sr. Blanco Constan atenderán las indicaciones que hacemos en este suelto y adoptarán las medidas convenientes para impedir todas estas faltas de policía.

El colegio del Angel. Este acreditado establecimiento de primera enseñanza ha tenido que abandonar por las obras de la Gran Vía el edificio donde estuvo instalado por tantos años, trasladándose á la calle del Escudo del Carmen (hoy del Doctor Paso y Delgado), núm. 4.

La feria de Antequera. Para la feria de agosto que se celebra en Antequera los días 20, 21 y 22 prepara este año el municipio de aquella ciudad importantes festejos.

Entre los números principales figura una gran corrida de toros que se celebrará el día 21 con reses de una acreditada ganadería, que estoquearán dos ó tres espadas de los que hoy figuran en primera línea.

Probablemente se establecerá con motivo de estos festejos un servicio especial de trenes á precios económicos.

Obras municipales.

Segun nuestras noticias el alcalde Sr. Medina Fantoni se propone emprender una activa campaña administrativa y emplear en obras públicas la mayor cantidad que sea posible dedicar á estas atenciones.

Anunciada ya la subasta para la adquisición de adoquines en cantidad considerable, preliminar de las obras de pavimentación de calles, se emprenderán éstas en cuanto esté accedido el material, empezando por el tramo de la calle de Reyes Católicos desde la plaza del Ayuntamiento á la Puerta Real.

Después se adquirirá la calle de las Tablas y otras vías importantes, proponiéndose el alcalde reunir á los propietarios y vecinos de las mismas á fin de ver si contribuyen proporcionalmente á las obras como lo hicieron los de la calle de Reyes Católicos, para que de este modo, costando menos las obras al municipio, se pueda realizar mayor número de ellas.

Otra obra que se comenzará enseguida será la de urbanización de la plaza de la Trinidad. De esta obra ya está hecho el proyecto y presupuesto, faltando solo llenar el requisito legal de la subasta para dar principio á ella.

Nos alegraremos de que este programa, ampliado con otras obras no menos importantes que las contenidas en él, se lleve pronto á la práctica.

Quejas del vecindario.

Varios vecinos de la calle de la Colcha se quejan de las molestias que les produce el constante humo que sale de la freiduría de pescado que existe en dicha calle asquiosa á la de Reyes Católicos.

Esto obedece á que el cañon de la cocina, que sale á la calle, do tiene la altura reglamentaria.

Rogamos al dueño de dicho establecimiento dé salida al humo como está prevenido, evitando de este modo las molestias de los vecinos que tan justamente se quejan.

Bautizo. Anoche se verificó en la parroquia del Sagrario el bautizo de una preciosa niña, hija de la señora D.ª Pilar de Martos y del ilustrado secretario de Sala de esta Audiencia D. Isidoro M. Millet.

Fueron padrinos el excelentísimo Sr. D. Isidoro M. Navarro y en su representación D. Ramon Alvarez de Toledo y Valero y D.ª Pilar M. de Martos, siendo testigos los señores D. Antonio Alvarez de Toledo y don Juan Torres.

Con motivo del luto que llevan los padres, solo asistieron á la religiosa ceremonia las personas de la íntima amistad de la familia, encontrándose entre otras, cuyos nombres sentimos no recordar, la distinguida señora D.ª Angela Valero y Millet.

Centro de informes de Cuba

Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 3, principal, para servicio de sus suscritores.

Correspondencia.

Málaga. Srs. V.ª de A.—Cuando haya medio de comunicar con Cuba por correo pediremos las noticias que V. desea sobre el sargento Bartolomé Jimenez Mérida.

Los montes de Castillejar.—El expediente incoado á instancias del ayuntamiento de dicho pueblo para la exención de venta de sus montes públicos ha sido enviado por la Delegación de Hacienda, con informe favorable, á la Direccion general de Propiedades para su resolución definitiva.

Noticias mineras.

Terreno franco. Se ha declarado franco y registrable el terreno de las siguientes concesiones mineras: La Pastora, 19.410 de Geres. Nueva Mejicana, 18.242 de Aldeire. La Mariueta, 18.498 de Aldeire. La Viuda de Lopez, 49.760 de Aldeire.

Tres Amigos, 19.991, de Aldeire. Nicolás, 19.990, de Aldeire. Teresa, 19.989, de Aldeire. Las don palomas, 18.414, de Charcheles. Colon, 19.773, de Baza. Hernán Cortés, 19.749, de Baza. San José, 20.532, de Baza.

Mi Pepe, 19.637, de Dólar, y Virgen de las Angustias, 19.920, de Gor.

Subasta. Para el día 14 del próximo setiembre á las doce de su mañana se anuncia por la alcaldía la subasta para la obra de un muro de constencion en el carril del Picon y huerta de Peralta. bajo el tipo de 6.194'54 pesetas.

Teniente de alcalde. Ha regresado de Lanjaron el cuarto teniente alcalde de este ayuntamiento D. Luis Montealegre.

Colaborador. Ha llegado de Loja nuestro querido colaborador don E.adio Caro.

Noticias militares.

Traslado. Han sido trasladado á la comandancia de la Guardia civil de Granada, el sargento, D. Francisco Lara Tarifa.

Con licencia. Por la seccion de instrucción y reclutamiento del ministerio de la Guerra se ha dictado una circular disponiendo que en atención á la falta de comunicaciones con las Antillas los individuos á quienes se refiere el Real orden de 17 de enero último, continúen en sus casas en uso de licencia, sin goce de haber ni pan hasta que se defina la situación que corresponde á los interesados.

Guardias civiles. Han sido destinados á esta comandancia los Guardias civiles Lucas Chica, Juan Galvez, segunda, José Perez, (2.ª) Manuel Lopez, Francisco Montoro, Hilario Peña, Francisco Garcia (3.ª), José Parejo, segunda, Ramon Romero y Juan Garcia.

Más envenenados.

Segun nos escriben de Santafé, los pasteles de crema que produjeron anteayer la intoxicación de cuatro personas en Granada, llegaron también á la vecina ciudad, produciendo graves daños á dos personas de una estimable familia.

Por la mañana llegó á Santafé un vecino de Granada para visitar al administrador de correos Sr. Gamiz, de quien es antiguo amigo. Para obsequiar á la familia del Sr. Gamiz llevó dicho individuo unos cuantos pasteles, entre los cuales iban dos de crema.

Un pastel de estos se lo comió el Sr. Gamiz y otro su hermana doña Matilde, y á las dos horas sintieron ambos agudísimos dolores, náuseas terribles y todos los síntomas de un grave envenenamiento.

Se avisó á los médicos D. Antonio y D. Ricardo de la Blanca, quienes recetaron á los enfermos los remedios oportunos.

El Sr. Gamiz despues de un día y una noche de grandes sufrimientos estaba ayer mejorado aunque con el cuerpo quebrantadísimo. No así su señora hermana que aún seguía en cama, aunque ya se había iniciado la mejoría, esperándose que el accidente sufrido no tendrá las graves consecuencias que se temieron en un principio, gracias á la rapidez y esmero con que los facultativos antes nombrados asistieron á los intoxicados.

Desearnos al Sr. Gamiz y á su hermana rápido y total restablecimiento.

Licencias. El registrador de la Propiedad de Vélez Málaga don Luis Ruiz Alonso ha obtenido dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

—Por Real orden de 28 del anterior le han sido concedidos 60 días de licencia por enfermo al médico forense del juzgado de Linares D. Luis Fernandez Molina.

Junta de asociados.

Ayer quedó constituida la Junta de asociados en la siguiente forma: Seccion 1.ª: Propietarios de fincas urbanas.—D. Antonio Turati, don Camilo Martinez Contreras, D. Eduardo Amaro, D. Eduardo Moto, don Eduardo Mendoza y D. Eduardo Roca.

Seccion 2.ª: Propietarios de fincas rústicas.—D. Antonio Gonzalez Cuesta, D. Eduardo Soria, D. Francisco Fernandez Picaya, D. Gumersindo Sanchez Gallardo y D. Miguel Herrera Lopez.

Seccion 3.ª: Cultivo y ganadería.—D. Agustín Illescas Martin, don Francisco Garcia Triviño, D. José Ruiz Almedóvar y D. Manuel Vilchez Rodriguez.

Seccion 4.ª: Comerciantes al por mayor y menor de colonias y demás clases que se asimilan.—D. Francisco Lopez Liacer, D. Doroteo Gorzallo, D. Angel Moreno y D. José Blanco Lopez.

Seccion 5.ª: Oficios.—D. Antonio Calero, D. Francisco Carrion y don José Valenzuela.

Seccion 6.ª: Expendedores de vinos y aguardientes.—D. Antonio Cueto y D. Antonio Vivar.

Seccion 7.ª: Profesores y artes.—D. Francisco Jimenez Moyá, D. José Sabatel Guevara y D. Antonio Casado.

Seccion 8.ª: Industria fabril.—D. José Cardenete y D. Juan Martinez.

Seccion 9.ª: Casinos, cafés, fondas y hospederías.—D. Federico Infesta.

Seccion 10.ª: Comerciantes al por mayor y menor de ropas y quincalla, banqueros, joyeros y plateros.—Don Juan María las Heras, D. José Baena y D. Luis Moreno.

Seccion 11.ª: Expendedores de efectos para construir.—D. Manuel del Saz Tello.

Seccion 12.ª: Rentistas de papel y prestamistas.—D. Rafael Callo.

Seccion 13.ª: Tratantes de carnes, tablejeros y carniceros.—D. Pedro Cortés.

Seccion 14.ª: Administradores y agentes particulares.—D. Emilio Manuel de Villena y D. Ceferino Labrador.

Seccion 15.ª: Transportes.—Don Juan Perez Martos.

Viajeros. Ha llegado á Madrid precedido de Granada el Sr. Conde de Agrada,

—Ha salido de Granada para Almuñecar D. Francisco Saenz de Torres.

—Procedente de Lanjaron ha regresado á Guajar Faraguit D. Antonio Perez Villena.

—Se ha trasladado de Piñar á Morera D. Juan Torres Rodriguez.

—Ha regresado de Alhama D. José Cardenete.

—Ha salido de Granada para Baza D. Pedro Carmona.

—Ha llegado á Granada procedente de Illora D. Antonio Montes.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, don Jorge Guajardo, D. Antonio Paredes Perez, D. Francisco Uclés y D. Rafael Vives.

Los carruajes de lujo.

Hé aquí las disposiciones fundamentales de este impuesto, segun el reglamento fecha 20 del actual, que publica la Gaceta del 27 del pasado julio:

«De conformidad con lo dispuesto en la base 1.ª del artículo 22 de la ley de 28 de junio último, el impuesto sobre carruajes de lujo, restablecido por el artículo 40 de la Ley de 5 de agosto de 1893, se regulará en la forma determinada por el 46 de la Ley de presupuestos de 30 de junio de 1895, por el número de carruajes y caballerías que cada contribuyente posea, con arreglo á las bases de población y cuotas siguientes:

Poblaciones de 100.000 ó más habitantes.—Por cada carruaje, 80 pesetas; por cada caballería, 30 id.

Poblaciones de 20.001 á 99.999 habitantes.—Por cada carruaje, 40 pesetas; por cada caballería, 15 id.

Las demás poblaciones.—Por cada carruaje, 20 pesetas; por cada caballería, 7'50.

Los ayuntamientos podrán gravar la cuota del Tesoro con un recargo que no exceda del 50 por 100, con arreglo á la base 5.ª del artículo y Ley antes citados.

Se considerarán carruajes de lujo para los efectos del impuesto todos los que puedan servir para la comodidad, recreo ó ostentación de sus dueños ó poseedores.

Están sujetos á este impuesto todos los carruajes que poseen los particulares, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas del Estado, de la provincia y del Municipio.

Se exceptuarán únicamente del impuesto los carruajes que se alquilen en paradas públicas, y los pertenecientes al cuerpo diplomático extranjero.

Quedan terminantemente prohibidas otras excepciones, sean cuales fueren las causas y razones en que se funden. El impuesto se satisfará en el distrito municipal en que se use ó se halle el carruaje.

Los que trasladen temporalmente carruajes ó caballerías de un punto á otro, lo pondrán en conocimiento de la administración ó alcaldía por medio de un impreso que por duplicado suscribirán, ajustado al modelo núm. 4, en el que se hará constar el número del padron en que se hallen matriculados, la clase de carruaje ó caballería, el punto á donde se traslade y reseña del último talon de la contribucion.

No podrán exceder de tres meses, á contar desde la fecha del conocimiento, el plazo durante el cual los interesados pueden usar ó poseer los carruajes y caballerías en el punto á que hayan sido trasladados, sin satisfacer otra cuota que aquella por la que venían tributando, ni efectuarse más de una vez en cada año ese ó único dichos traslaciones.

Casos y cosas.

Herida. En el corral de Capuchinos se agregó antenoche un jitano conocido por Antonio el Huso á María Hernandez Fernandez, instríendole una herida en la Cabeza.

El jitano se dió á la fuga y su víctima fue curado en la Casa de Socorro.

Casos detenidos. La policía ha detenido en la madrugada de ayer á Miguel Berben Sevilla y José Gallegos Gonzalez, como presuntos autores del hurto de pateses verificado en término de Monachil.

NECROLOGIA

Ha fallecido anteayer en esta capital el vecino de Polopos D. José Lopez Maturana.

Reciba su familia nuestro sentido pésame en la desgracia que experimenta.

—A fallecido en Madrid el señor D. Pedro Sanchez Acuña, profesor de modelado en la Escuela de Artes y Oficios.

«Mecachis».

Ha fallecido en Madrid el notable caricaturista y distinguido escritor D. Eduardo Saenz Hermúa (Mecachis).

Como escritor dramático obtuvo en el teatro muchos triunfos, especialmente en las comedias Tula, Sol y Fíguro.

En febrero de 1871 concertó con Thiers los preliminares de la paz, que Francia pagó con la pérdida de la Alsacia y la Lorena y con la enorme suma de 5.000 millones de francos.

Al advenimiento al trono de Guillermo II, Bismarck tuvo que dejar el poder.

De entonces acá ha vivido oscurecido. La férrea voluntad del actual emperador ha podido más que todos los prestigios y servicios del ex-canciller de Hierro.

LA GUERRA.

Cuba.

Cuarentena sanitaria.

El ministerio de la Guerra ha dictado una Real orden en virtud de la cual los soldados que lleguen de Santiago de Cuba se someterán á las cuarentenas previstas en las leyes sanitarias vigentes en los lazaretos de Santander, Coruña y Vigo. Se ampliarán los hospitales militares de estas plazas con gran número de camas para albergarse los enfermos y heridos que vengan de la Gran Antilla. Se establecerán como hospitales de eva-

nes—Abogado, Sr. Lurriaga; procurador, Sr. Cñas; secretario de Sala, señor Caro.

—Juzgado de Santafé.—Contra Eduardo Moreno Vazquez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Cñero; procurador, señor Osuna; secretario de Sala, Sr. Serna.

—Juzgado de Santafé.—Contra José Gomez Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Gil de Tjada; procurador, señor Osuna; secretario de Sala, Sr. Serna.

Boletin del maestro.

Pagos. Han ingresado en la Caja de primera enseñanza 110 50 pesetas para maestros de Pulianas.

A pagar tocan. El Sr. Diez Valdés, en vista del aumento considerable que desde primero del año actual ha tenido la deuda del magisterio en esta provincia ha dirigido una circular á todos los alcaldes que tengan en descubierto las atenciones de primera enseñanza, comendándoles con las multas de 100, 200 ó 300 pesetas segun la cuantía del crédito dándoles un plazo de 10 días para hacer este efectivo.

Trascurrido dicho plazo, se procederá contra los mercedos por la vía de apremio.

Escuelas y cantes. Hé aquí las que se encuentran en esta situación en el distrito universitario de Sevilla.

A traslado. Escuelas elementales de niños.—Trebujeña y Corsegana con 1.100 pesetas, Fasme, con 825 pesetas. Elementales de niñas.—Moron, con 1.375.

A concurso único. Elementales de niños.—La Garroballa, con 625 pesetas. Auxiliares.—Jerez de los Caballeros, Oliva de Jerez, Cazalla de la Sierra, Guadalupe, Lora del Rio, Puerto Real, Babillos y Valverde, con 265 pesetas. Corrales (idem) con 500.

Escuelas elementales de niñas.—Hijos de Valle, Trasierra y Pego del Teganan, con 625.

Auxiliares.—Llerena, Villafranca de los Barros, Cabiza del Buey, Segura de Leon, Fuentes de Andalucía, Saborjo, Fuente Osijuna, Jimena, Prada del Rey, Cortays, con 625; G. lens, Cala y Santa Olalla, con 500.

Escuelas de párvulos.—Santaelia, con 365.

Escuelas de niños.—Castilleja del Campo, con 500 pesetas; Carrillo, 250; Pago de Fontanales, con 500; Tricot, con 200; Batacuna, con 225; Morente, con 500.

Incompletas de niñas.—Castilleja del Campo, con 500; Oshavillo del Rio, con 275; Cerrillo y Llanas de San Juan, con 250.

Mixtas.—Fuente de Lancha, con 450; H. gual, con 275; Pezuelo, con 350; Torremitas, con 550.

A oposiciones. Superiores de niños.—Almezdralejos (auxiliar), con 1.400; Jerez de los Caballeros, (idem), con 825.

Elementales de niños.—Guillena, La Roda, Victoria, Villanueva del Rey, Villeguera, Lobin y Puerto de Santa Maria (auxiliar), con 825.

De adultos.—Lucena (auxiliar), con 1.400.

Elementales de niñas.—Lucena (auxiliar), con 1.400; Alcolea del Rio, B. dolentes, Guillena, Villaralto, Baas, Cumbres de San Bartolomé. Esp. rragosa de la Serena Castiblanco, Maipartida, Ahillones, Zahara, todas con 825 pesetas.

De párvulos.—Sevilla (dos auxiliares), con 1.375 pesetas, y Baena (idem) con 825.

Ha muerto el príncipe de Bismarck, el fundador de la unidad alemana.

La creación del imperio, fué un suceso que le llevó á la cumbre de la celebridad y á la meta de la influencia en todo el mundo.

Nació en 1814, en Schoenhausen. Estudió derecho en Goettingen, en Berlin y en Greifswald, y despues entró en la carrera militar, siendo voluntario en la infantería ligera y obteniendo despues el empleo de teniente de la «Landwehr».

Miembro de la Dieta de la provincia de Sajonia en 1846 y de la Dieta general en 1847, se hizo notar bien pronto por la vivacidad de su espíritu y el atrevimiento paradójico de sus discursos.

Cuando estalló la guerra franco-prusiana, Bismarck que era canceller, vió la ocasión de realizar los sueños que había ido formando en el poder; la unificación alemana, á la cual se había opuesto Francia.

La guerra fué breve y desastrosa para esta.

Al terminar el año 1870, Bismarck consiguió que los Estados alemanes del Sur entrasen en la confederación germánica otorgando á Baviera ciertas prerrogativas más aparentes que reales.

En febrero de 1871 concertó con Thiers los preliminares de la paz, que Francia pagó con la pérdida de la Alsacia y la Lorena y con la enorme suma de 5.000 millones de francos.

Al advenimiento al trono de Guillermo II, Bismarck tuvo que dejar el poder.

De entonces acá ha vivido oscurecido. La férrea voluntad del actual emperador ha podido más que todos los prestigios y servicios del ex-canciller de Hierro.

El jefe del depósito del vigésimo regimiento de cazadores de Caballería, de guarnicion en Sázanne, ha publicado la siguiente orden del día:

«El jefe de este depósito tiene la satisfacción de comunicar á todas sus subordinados que el escritor pornográfico Zola, el innoble enemigo del ejército, al que cobardemente insulta, acaba de ser condenado al máximo de la pena que se le podía aplicar. Todos los hombres de corazón aplaudirán este fallo de la justicia.»

El cañonero enemigo «Nashville» entró el jueves sin resistencia en el puerto de Gibara, encontrando evacuada la población, y las fuerzas que guarnecían la plaza, retiradas al interior. Los americanos tomaron posesion de la ciudad, sin contratiempo alguno.

En Gibara.

El cañonero enemigo «Nashville» entró el jueves sin resistencia en el puerto de Gibara, encontrando evacuada la población, y las fuerzas que guarnecían la plaza, retiradas al interior. Los americanos tomaron posesion de la ciudad, sin contratiempo alguno.

Puerto Rico.

Otra proclama de Miles.

Otra proclama dirigida á los habitantes de Puerto Rico por el general Miles dice que el gobierno de los Estados Unidos no alterará las leyes existentes en la isla mientras el pueblo observe las reglas militares á que se halla sujeto.

Filipinas.

Elogios merecidos.

La prensa francesa hace entusiastas elogios del heroismo de nuestro ejército en Filipinas.

Alcance postal

No lo creemos.

Desde Paris telegrafian lo siguientes:

«La «Agencia Deziel» ha recibido un despacho de Annapolis que dice que el almirante Mac Nair, comandante general de aquella estación naval, ofreció el miércoles último una comida de honor al almirante Cervera.

Asistieron veinticuatro comensales, entre los que se hallaban el general Paredes, el hijo de Cervera, Diez Moreno, Eulata y varios caballeros y señoras distinguidas de Annapolis, Washington, Baltimore y Richmond.

Alós pastres Mac Nair brindó por la salud de Cervera.

Este, en breves frases en inglés, agradeció las atenciones de Mac Nair para él y para sus oficiales.

Enate dió tambien gracias en castellano.

Barcelona 23.—El fiscal de esta Audiencia ha pedido la pena de muerte para Juan Maestres, supuesto autor del asesinato de dos niños, ocurrido en Terrelles de Foix. En breve se verá la causa.

Congreso Eucarístico.

Ha terminado en Bruselas las sesiones del Congreso Eucarístico.

Notario estafador.

Leemos en la prensa de Madrid que ha ingresado en aquella cárcel medale, procesado por esta, un notario muy conocido de la corte.

El traslado de un presidio.

Valladolid 23.—Ha producido júbilo la noticia referente á la definitiva resolución de trasladar el presidio á otras poblaciones para instalar el manicomio en el ex convento del Prado.

El Museo de pinturas.

La Gaceta ha publicado dos decretos, uno admitiendo á D. Francisco Pradilla la dimision del cargo de director del Museo Nacional de pintura y escultura, y otro nombrando para ocupar esta plaza al subdirector del Museo D. Luis Alvarez y Catalá.

Horrible crimen.

En Palma de Mallorca se ha cometido un crimen espantoso. Un joven zapatero acometió á su hermana, maltratándola. El padre interpuso, y entonces, el hijo, le dejó espirante de 15 puñaladas.

Balance del Banco.

El balance del Banco de España acusa un aumento en el oro de un millón 736.168; en la plata de 4.175.861 y en los billetes de 2.225.950.

Han disminuido las cuentas corrientes en 6.875.253 pesetas.

El asunto Zola.

Continuamos sin saber dónde se encuentra Zola. Tampoco está en Venecia.

«Estará realmente en Londres?»

El jefe del depósito del vigésimo regimiento de cazadores de Caballería, de guarnicion en Sázanne, ha publicado la siguiente orden del día:

«El jefe de este depósito tiene la satisfacción de comunicar á todas sus subordinados que el escritor pornográfico Zola, el innoble enemigo del ejército, al que cobardemente insulta, acaba de ser condenado al máximo de la pena que se le podía aplicar. Todos los hombres de corazón aplaudirán este fallo de la justicia.»

El cabecilla Calixto

Aun cuando se creyó que había desaparecido todo disgusto entre Calixto Garcia y Sater, ahora resulta que el disgusto continua.

Calixto ha renunciado al mando de las fuerzas rebeldes de Oriente.

En Placetas

Un conyoy que marchaba de Guaraabrilla á las Placetas sostuvo un combate con los insurrectos.

Estos tuvieron muchas bajas, y nosotros tres muertos y seis heridos de la tropa.

Un capitán tambien resultó herido.

Las partidas rebeldes esperan emboscadas.

Juegos florales en Valencia

Valencia 27. Se ha verificado esta noche en el teatro Principal la fiesta de los juegos florales que actualmente celebra la Sociedad valencianista L. Rat Penat.

Ha resultado premiado con la flor natural

cosarias para qta. a partir del dia 1.º de agosto próximo...

Por último, dispone tambien el referido bando que desde el mencionado dia 1.º todo el pan que se expendia en Madrid será pasado en el acto de la venta...

El mundo oficial.

Vacante. La secretaria del ayuntamiento de Cogollos, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 147 quintales métricos de trigo, de 31 a 32'50 pesetas quintal.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.

Misa cantada.—En la Catedral, a las ocho y media y otra a las nueve y media. En la Real Capilla y en los Angeles.

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

Novena a la Virgen del Tránsito.—Habiéndose reunido la Memoria con cuyo producto se venia atendiendo en la parroquia de Santa Escolástica al culto de Nra. Sra. del Tránsito...

condiciones propuestas por Mac-Kinley. Al salir del Consejo, fueron los ministros interrogados por varios periodistas...

Telegrama de Macías. Madrid 1 (4 35 tarde.) En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Macías...

Lo que dice Sagasta. Madrid 1 (4 35 tarde.) Varios periodistas han interrogado al Sr. Sagasta sobre las condiciones de paz.

LA COTIZACION. MADRID 1. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 53'00

LA COTIZACION. MADRID 1. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 exterior 00'00

LA COTIZACION. MADRID 1. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 amortizable 00'00

LA COTIZACION. MADRID 1. BOLSA DE MADRID. Obligaciones de Aduanas 84'00

LA COTIZACION. MADRID 1. BOLSA DE MADRID. Cuba vieja 63'75

LA COTIZACION. MADRID 1. BOLSA DE MADRID. Cuba nueva 49'00

LA COTIZACION. MADRID 1. BOLSA DE MADRID. Filipinas 65'00

LA COTIZACION. MADRID 1. BOLSA DE MADRID. Acciones del Banco de España 360'00

LA COTIZACION. MADRID 1. BOLSA DE MADRID. Compañía Arrendataria de Tabacos 000'00

LA COTIZACION. MADRID 1. BOLSA DE MADRID. CAMBIOS. París, 8 dias vista 67'00

LA COTIZACION. MADRID 1. BOLSA DE MADRID. Londres, 8 dias vista 00'00

LA COTIZACION. MADRID 1. BOLSA DE MADRID. BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior 39'57

De Filipinas. Madrid 1 (8 10 noche.) Telegramas de origen yankee, procedentes de Cavite...

De Filipinas. Madrid 1 (8 10 noche.) Telegramas de origen yankee, procedentes de Cavite, dicen que el general Augustin declaró que se rendiría el primero del corriente mes...

De Filipinas. Madrid 1 (8 10 noche.) Telegramas de origen yankee, procedentes de Cavite, dicen que el general Augustin declaró que se rendiría el primero del corriente mes...

De Filipinas. Madrid 1 (8 10 noche.) Telegramas de origen yankee, procedentes de Cavite, dicen que el general Augustin declaró que se rendiría el primero del corriente mes...

El Rey. Madrid 1 (11 15 noche.) El Rey continúa mejorando. Si no se presenta ninguna complicacion, abandonará mañana la cama por disposicion facultativa.

Las Cámaras de Comercio. Madrid 1 (11 15 noche.) El Gobierno ha recibido nuevas exposiciones de varias Cámaras de Comercio...

Barco capturado. Madrid 1 (11 15 noche.) Noticias de origen yankee afirman que el cañonero americano «Harsk» ha capturado un barco mercante...

La Deuda exterior. Madrid 1 (11 15 noche.) Mañana firmará la Reina un decreto, disponiendo la conversion de la Deuda exterior.

Los bolsistas. Madrid 1 (11 15 noche.) Los bolsistas se encuentran muy excitados con motivo de recientes quiebras.

Lo que dice Silvela. Madrid 1 (11 15 noche.) El Sr. Silvela ha declarado que es imposible la concentracion de los conservadores...

En Nuevitas. Madrid 1 (11 15 noche.) Desde los Estados Unidos telegrafian diciendo que algunos buques yankees han bombardeado e incendiado el poblado de Nuevitas...

Labra y Azúcarate. Madrid 1 (11 15 noche.) En los círculos políticos se asegura esta noche que los diputados republicanos señores Labra y Azúcarate piensan retirarse a la vida privada.

Chocolates puros. Elaboracion esmerada a la vista del público con solo cacao, azucar y caramelo. Precios, desde 4'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos...

Chocolates puros. Elaboracion esmerada a la vista del público con solo cacao, azucar y caramelo. Precios, desde 4'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos...

Chocolates puros. Elaboracion esmerada a la vista del público con solo cacao, azucar y caramelo. Precios, desde 4'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos...

Chocolates puros. Elaboracion esmerada a la vista del público con solo cacao, azucar y caramelo. Precios, desde 4'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos...

Chocolates puros. Elaboracion esmerada a la vista del público con solo cacao, azucar y caramelo. Precios, desde 4'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos...

Chocolates puros. Elaboracion esmerada a la vista del público con solo cacao, azucar y caramelo. Precios, desde 4'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos...

Chocolates puros. Elaboracion esmerada a la vista del público con solo cacao, azucar y caramelo. Precios, desde 4'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos...

Chocolates puros. Elaboracion esmerada a la vista del público con solo cacao, azucar y caramelo. Precios, desde 4'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos...

Chocolates puros. Elaboracion esmerada a la vista del público con solo cacao, azucar y caramelo. Precios, desde 4'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos...

Chocolates puros. Elaboracion esmerada a la vista del público con solo cacao, azucar y caramelo. Precios, desde 4'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos...

Chocolates puros. Elaboracion esmerada a la vista del público con solo cacao, azucar y caramelo. Precios, desde 4'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos...

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatin, 118, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico...

ESPECIALIDADES. En las oficinas de la Imprenta de «El Defensor» calle de Reyes Católicos, 8, pral., se venden: Recibos talonarios para el cobro de alquileres...

Guía de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, monumentos y lugares notables...

El Cañon. CALZADOS para señoras y caballeros a precios de fábrica. CALZADO DE LUJO a mitad de precio...

Restauracion de PIANOS. ORGANOS y toda clase de instrumentos por el conocido y antiguo industrial D. Adolfo Montero Weis.

ESPECTACULOS. TEATRO ALHAMBRA. Compañía cómico-lírica del Sr. Ortiz. Secciones dobles.

Parmacia de Rey. ELVIEA, 96. Frente a la iglesia de Santiago. Precios, los de la Farmacia Militar.

LA DENTICINA PREPARADA RAMOS LOPEZ es la salvacion de los niños en la época critica de la evolucion dentaria.

Sus efectos son maravillosos. Frasco, 3 reales. Id. grande, 6. De venta, en la Farmacia del Sr. Ramos Lopez, Realejo, 7, y en la del Sr. Galvez, Mesones, 81, GRANADA.

Seccion religiosa.

Cultos.

Dia 2.—San Ntra. Sra. de los Angeles y San Pedro, obispo de Obispo. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.

Dia 2.—San Ntra. Sra. de los Angeles y San Pedro, obispo de Obispo. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.

Dia 2.—San Ntra. Sra. de los Angeles y San Pedro, obispo de Obispo. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.

Dia 2.—San Ntra. Sra. de los Angeles y San Pedro, obispo de Obispo. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.

Dia 2.—San Ntra. Sra. de los Angeles y San Pedro, obispo de Obispo. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.

Dia 2.—San Ntra. Sra. de los Angeles y San Pedro, obispo de Obispo. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.

La contestacion.

Ya ha recibido el Gobierno la contestacion de Mac-Kinley al Mensaje pidiendo la paz.

Esto ha dado motivo a que inesperadamente se reunieran los ministros en Consejo, deliberando por espacio de tres horas, sobre la indicada contestacion.

Despues de una amplia discusion sobre las condiciones que en el documento se proponen, los ministros, sin tomar acuerdo, decidieron reunirse luego en Consejo, continuando la discusion de las

condiciones propuestas por Mac-Kinley. Al salir del Consejo, fueron los ministros interrogados por varios periodistas, acerca de las aludidas condiciones.

Nada pudo averiguarse. Los ministros observaron una reserva impenetrable. Telegrama de Macías. Madrid 1 (4 35 tarde.) En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Macías...

Lo que dice Sagasta. Madrid 1 (4 35 tarde.) Varios periodistas han interrogado al Sr. Sagasta sobre las condiciones de paz. El jefe del Gobierno se negó a concretarlas, afirmando solo que son «durisimas».

LA COTIZACION.

MADRID 1. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 53'00

MADRID 1. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 exterior 00'00

MADRID 1. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 amortizable 00'00

MADRID 1. BOLSA DE MADRID. Obligaciones de Aduanas 84'00

MADRID 1. BOLSA DE MADRID. Cuba vieja 63'75

MADRID 1. BOLSA DE MADRID. Cuba nueva 49'00

ESPECIALIDADES.

En las oficinas de la Imprenta de «El Defensor» calle de Reyes Católicos, 8, pral., se venden: Recibos talonarios para el cobro de alquileres...

En las oficinas de la Imprenta de «El Defensor» calle de Reyes Católicos, 8, pral., se venden: Recibos talonarios para el cobro de alquileres...

En las oficinas de la Imprenta de «El Defensor» calle de Reyes Católicos, 8, pral., se venden: Recibos talonarios para el cobro de alquileres...

En las oficinas de la Imprenta de «El Defensor» calle de Reyes Católicos, 8, pral., se venden: Recibos talonarios para el cobro de alquileres...

En las oficinas de la Imprenta de «El Defensor» calle de Reyes Católicos, 8, pral., se venden: Recibos talonarios para el cobro de alquileres...

En las oficinas de la Imprenta de «El Defensor» calle de Reyes Católicos, 8, pral., se venden: Recibos talonarios para el cobro de alquileres...

poco despues apareció, por donde habia salido, doña Isabel profundamente conmovida: atravesó la cámara en silencio, entró por otra puerta, oyóse otra vez ruido de llaves en puertas interiores y doña Isabel volvió a entrar en la cámara, llamó a su servidumbre, hizo sacar la mesa, y luego fué a la puerta de entrada, la atravesó y cerró con cerrojo la puerta de la antecámara y la mambara.

—¿Qué habeis pensado de mí, caballero?—le dijo mirándole con ansiedad.—¿no es verdad que os he parecido liviana... tan liviana como una mujer perdida? ¿no es verdad que mis palabras, mis miradas, no convenian a una dama pura y noble?... ¡Oh! ¡no lo creais por Dios...! ¡yo no soy así... no! ¡pero soy cobarde como mujer y he tenido miedo... mucho miedo!

y yo, a quien asimismo casó el rey con el infante don Juan, hermano de padre del rey don Pedro de Aragon. (O) confieso que cuando el rey me hizo conocer a don Juan, me agradó; yo sólo tenia dieciséis años, no conocia el mundo, habia nacido en Vizcaya y habia crecido entre aquella buena gente del pais vasco, para los cuales no hay más que un culto: Dios y el honor; porque para ellos el honor es hijo de Dios, y sin Dios no puede existir el honor.

Esta llamó a un maestro-sala é hizo servir una mesa, cubierta la cual, se retiraron los criados y dejaron solos a los dos jóvenes. Men Rodríguez aventuró algunas miradas atrevidas. Doña Isabel las sostuvo mal, algunas veces con muestra de disgusto; otras una sonrisa forzada lucia en sus labios y casi siempre sus miradas inquietas se dirigian a una puerta.

—Estais violenta, señora,—dijo Men Rodríguez,—que estaba de espaldas a aquella puerta, en una voz tan baja que no podia ser oída desde ella; sin duda os espian... y creo comprender la causa. —Doña Isabel levantó su mirada de sobre su plato, la pesó en Men Rodríguez y luego sus mejillas se enrojecieron más densamente y tuvo que contener dos lagrimas que brotaban a sus ojos.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CUBACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen enuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas.**

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo a los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seo de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

San José.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Comp.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y C. y otros menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en losa de relieve para aceras, cocheras y toda solería en planta baja, en las imitaciones a madera y piedra para solerías y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso para fachadas e interiores y venta de cementos.

FABRICA: Trujillas, 4 (hoy Padre Alcover)

DESPACHO: Reyes Católicos, 15, esquina a la de Sancti Spiritus

Teléfono núm. 83.—GRANADA.

SAN JOSÉ.

Grandes almacenes de carbones minerales Placeta del Mataero Viejo, 6.

Antracita, Coke y Hulla de todas clases para hornillas, estufas, máquinas, fraguas, y toda clase de industrias.

Venta exclusiva de la Antracita procedente del Coto Hullero «El Porvenir de la Industria» de Peñarroya.

PRECIOS.

Antracita.—2'50 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, a 2'30 pts.

Coke. —3 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, a 2'75 pts.

Hulla. —Desde 2'50 pts. quintal en adelante.

NOTA. Los pedidos de un quintal en adelante se sirven a domicilio en el mismo día sin aumento de precio.

Placeta del Mataero Viejo, 6, frente al restaurant EL NAVIO.

LA INGLESA, Principe, 5.
CAMISAS, las mejores hechas
CORRATAZ, las más baratas.
PRECIOS: los más económicos.

CARNICERIA de LA PAMA

DE

Antonio Peres y Teresa Leiva.

Ternera de 1.ª a peseta. 2'75 kilo.

Carnero de id. a 1'40

Vaca de id. a 2'25

Vaca de 2.ª a 2'00

Filete de ternera a 4'00

Calle del Marqués de Serna, 2

PREPARACIONES

de Gonzalez Perales

Farmacia de San Gil, Granada.

Bálsamo de la Dentiación.

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día.—Precio: 1 peseta.

Hierro diluido. Según los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro diluido, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginos.

Frasco, 2 pesetas.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Baños de Apolo.

MÁLAGA.

Situados en las playas de la Malagueta.

Desde el 1.º de Julio al 30 de Setiembre quedan abiertos al público, habiéndose llevado a efecto grandes y útiles reformas en todos sus departamentos y estando éstos alumbrados por luz eléctrica.

La Empresa de tranvías tiene establecido un buen servicio que llega a la puerta de dicho Establecimiento.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberlos, clases pasivas y créditos contra el Estado.



La Union y el Fenix Español.

Compañía de Seguros reuñidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olaguer

núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.000.010 pt

Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.655

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta

gran Compañía nacional asegura con

tra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operacio-

nes acredita la confianza que inspira

al público habiendo pagado por su-

stros desde el año 1864, de su fun-

dacion, la suma de 64.650.087'42 pts.

Seguros sobre la VIDA. En este ra-

mo de seguros contra toda clase de

combinaciones especialmente las Do-

tales, Rentas de educación, Rentas vi-

talicias y Capitales diferidos, a primas

más reducidas que cualquiera otra

Compañía.

Subdirector en esta provincia, don

Rafael de la Cruz Quesada, calle de

Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas

de la Comisión del Banco Hipotecario

de España y las de la Banque Trans-

atlantique, de los cuales es también

apoderado.

Se vende

una preciosa casa en buen sitio.—

Darán razón, Ancha de Sto. Domín-

go, número 2.

Ama de cria.

Señora viuda, sin familia y

con buenas referencias, desea colo-

cararse de ama de gobierno con uno

ó dos caballeros, señoras ó sacer-

dotes.—Darán razón, S. Anton, 67.

Colocacion.

Señora viuda, sin familia y

con buenas referencias, desea colo-

cararse de ama de gobierno con uno

ó dos caballeros, señoras ó sacer-

dotes.—Darán razón, S. Anton, 67.

Ignacio y Matias Nieva

Primera casa en vino de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Val-

depeñas, siendo las principales casas

para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 29.

En Bilbao, Alabán, 86.

Jerez de la Frontera, Francisco de

Olea y Gamboas, Santa Cecilia, 9.

GRANADA, Recogidas, 1.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo

para los dolores de cabeza, jaquecas,

vaídos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado

y los de la infancia en general, se cu-

ran infaliblemente. Buenas boticas, 3

y 5 pesetas caja.—Se remite por co-

rrero a todas partes.

Dr. Morales, Corretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacias de Gómez Ji-

menoz y de Ortiz Pujazon.

VENEREO-SÍFILIS

cura en dos días

BLENORRAGIA

Cápsulas Koch, 3 pts. Orquí-

deas, chaneros, verrugas, Pomada

Koch, 3 pts. Mal orina, Sales 7

pts. Impotencia, debilidad, Tóni-

co, 3 pts. Para humores de la san-

guadura, las Perlas Koch depurativas,

3 pts. Van correo. Consultas gra-

tuas y por carta. Gabinete. Norte-

amano. Alcalá, 23, 1.ª y 2.ª de

de las Calatravas, Madrid. Se ven-

de en Granada, farmacia del señor

Ortiz y Pujazon, San Jerónimo,

13.

D. José Cañadas,

QUIRURJO DENTISTA,

SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA

DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Premiado en varias exposiciones.

Emplica los procedimientos más mo-

dernos y que recomienda la Ciencia

como más perfectos, tanto en la Clasi-

ficación quirúrgica de la boca como en

los trabajos de procedencia den-

tal.

Gabinete: Alhambra, 3, 1.ª y